

Francés

Calahorra, Ciudad Real (f), Córdoba (f) y Ponferrada

Inglés

Ceuta, primera; Ceuta, segunda, y Santiago (m)

Alemán

La Laguna

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1963.—El Director general, P. D. Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Direccion General de Promocion Social por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposicion para cubrir plazas de Ayudantes Administrativos de segunda de Universidades Laborales, se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas y se señala la fecha en que estas comenzarán.

Terminado el plazo concedido en la Resolución de 26 de septiembre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 1963, por la que se establecía la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Ayudantes Administrativos de segunda en Universidades Laborales, sin haberse formulado otra reclamación que la de don Mariano Fernández Martín, vistas las bases de la convocatoria y lo que dispone el Estatuto de Personal Técnico Administrativo y Subalterno de Universidades Laborales,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, que son los siguientes:

D. Juan Aleznara Capiscol.
D. Pedro Manuel Arpon Herreros.
D. Gustavo Bomaba Maeso.
Sra. Remedios Carrion Garcia Melgares.
Sra. Pilar Diaz Sanchez.
Sra. Maria del Carmen Dominguez Romero.
D. Florencio Escobedo Fernandez.
D. Mariano Fernandez Martin.
D. Alfonso Gallardo Torres.
D. Julio Garcia Galvan.
Sra. Maria de los Angeles Garcia de Santos.
D. Justo Lopez Barrios.
Sra. Carmen Martin Cabeza.
Sra. Remedios Piqueras Piqueras.
D. Vicente Royo Ascoz.
Sra. Consuelo Ruiz Casado.
D. Ramon Sanchez Diaz.

2.º Designar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas, que tendrá la siguiente constitución:

Presidente: Don José María Barceló Paia, Jefe de la Sección Económico-Administrativa del Servicio de Universidades Laborales.

Vocales:

Don Diómedes Palencia Albert, Asesor del Servicio de Universidades Laborales.

Don Claudio Emilio Sánchez, Jefe del Negociado de Asuntos Generales del Servicio de Universidades Laborales.

Don Sebastián Pérez Aranda, Jefe del Negociado de Enseñanzas no Regladas del Servicio de Universidades Laborales.

Secretario: Don Juan R. Menéndez Ramoquino, Jefe del Negociado de Personal del Servicio de Universidades Laborales.

3.º Las pruebas darán comienzo, con la presentación de los aspirantes, el día 16 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en el Servicio de Universidades Laborales (Ministerio de Trabajo, planta octava), en llamamiento único.

Lo que se publica para general conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1963.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Secretario general del Servicio de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Direccion General de Agricultura por la que se anuncia concurso para la provision de la plaza de Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronomica de Barcelona.

Padecidos errores en la insercion de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 2 de diciembre de 1963, página 16825, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario, línea primera, donde dice: «Resolución de la Dirección General de Ganadería...», debe decir: «Resolución de la Dirección General de Agricultura...»

En el pie, donde dice: «Sr. Secretario general de esta Dirección General», debe decir: «Sr. Secretario general de la Dirección General de Agricultura».

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Direccion General de Proteccion de Vuelo por la que se anuncian diez plazas de Ayudantes de Control de Circulacion Aérea.

Para cubrir diez plazas de Ayudantes de Control de Circulación Aérea. Requisitos: Veinte-treinta años de edad, varón, nacionalidad española servicio militar cumplido y dominio del idioma inglés.

Información y presentación de solicitudes, en la Sección de Rutas de esta Dirección General.

Fecha límite, 12 de diciembre de 1963.

3.700-7.

1.º 12-5-1963

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 21 de noviembre de 1963 por la que se resuelve con caracter provisional la admision a oposiciones restringidas para Escala Facultativa —Plantilla de Delineantes— convocadas por Orden de 19 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» 20-7-1963).

1.º. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones restringidas a la Escala Facultativa —Plantilla de Delineantes— convocadas por Orden de 19 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 30-7-1963), este Ministerio dispone lo siguiente:

Primero. Admitir a la práctica de las citadas oposiciones a los solicitantes relacionados a continuación:

Apellidos y nombre	Cupos restringidos o concurrencia libre. Ley 17-7-1947
Abadia Martin, José	Libre.
Alcalá Carrasco, Miguel	Libre.
Alemán Pacheco, Rafael	Libre.
Alonso Barguilla, Francisco	Libre.
Andrés Nieto, José	Libre.
Andújar Muñoz, Antonio	Libre.
Arenas Navarro, Julio	Libre.
Arias-Carbaljal García, José	Libre.
Aristizábal Larragan, Enrique de	Libre.
Aristizábal Larragan, Francisco	Libre.
Aztiarraga Salgado, Nicolás	Libre.
Avilés Arroyo, Ricardo	Libre.
Bañares Lotina, Isaias	Libre.
Berjado Suárez, Antonio	Libre.
Bernal Orduña, Carlos	Libre.
Bernal Orduña, Jesús	Libre.
Briñquis Guerrero, Pedro	Libre.
Caceres Sanchez, Angel	Art. 3.º Párrafo 3.º
Cango García, Tiburcio	Libre.
Candel López, Rafael	Libre.
Castillo-Olivares y Pita de la Vega, José del	Libre.
Castro Reyes, Nicolás	Libre.
Cebrian Julia, Gaspar	Libre.
Cerezo Gálter, Antonio	Libre.
Collado Altuna, Enrique	Libre.

Apellidos y nombre	Cupos restringidos o concurrencia libre. Ley 17-7-1947
Collado Martínez, Consuelo	Libre.
Coronado Pont, Julian Luis	Libre.
Covacho López, Alfonso	Libre.
Cruz Valés, Luis María de la	Libre.
Diego Carrero, José Antonio de	Libre.
Dominguez Santos, Jesús	Libre.
Esteban Canda, Pedro	Libre.
Fernández Lozano, Claudio	Libre.
Fernández Rodríguez, José Luis	Libre.
Fernández Rodríguez, Remigio	Libre.
Formic Sandino, Ernesto	Libre.
Fresno Fernández, Ramon del	Libre.
Fuente y Blázquez, Mariano de la	Libre.
Galán Hernández, Angel	Libre.
García Aybar, María del Carmen	Libre.
García García, Antonio	Libre.
García de Mendoza Sentena, Pedro	Libre.
García de la Peña, José Luis	Libre.
García Santos, César	Libre.
Gra Díaz, José Luis	Libre.
Gierria Mos, Carlos	Libre.
Gómez Olmos, Pedro	Libre.
González Gomez, Luis	Libre.
González Sánchez, Florencio	Libre.
González Sánchez, Marcelino	Libre.
Gutiérrez del Campo, Antolin	Libre.
Gutiérrez del Campo, Felipe	Libre.
Gutiérrez Muro, Francisco	Libre.
Hernandez Bolando, Vicente	Libre.
Herranz Ayuso, Lorenzo	Libre.
Herrero Romo de Oca, Luis	Libre.
Huergo Fernández, Francisco José	Libre.
Giménez Alonso, Carlos	Libre.
Juanola Gironés, Fernando	Libre.
Llanos Rada, Eladio	Libre.
López Azpiazu, Angel	Libre.
López Hernández, José	Libre.
López Martín, Juan	Libre.
López Más, Juan	Libre.
López Pescador, Luis	Libre.
López Pinel, Lesmes	Libre.
López Sánchez Ruiz, Pedro	Libre.
Lozano Nebot, Manuel	Libre.
Martí Narbona, Francisco	Libre.
Martin González, Lorenzo	Libre.
Martin Gutiérrez, Eduardo	Libre.
Martin Hernández, Teodoro	Libre.
Martinez García, Roberto	Libre.
Martinez Pernas, Pedro	Libre.
Martínez Veiga, Matias	Libre.
Matamala Ruiz, Antonio	Libre.
Mejía Chaparro, Francisco	Libre.
Menéndez Medina, Candido	Libre.
Menéndez Pidal y Alvarez, Dolores	Libre.
Merino García, Eugenio	Libre.
Millán Millán, Lorenzo	Libre.
Molina Ordóñez, Apolonio	Libre.
Montull Berikart, Luis	Libre.
Morano Gil, Juan	Libre.
Moreno Inza, Pedro	Libre.
Muñoz Moreno, Francisco	Libre.
Muñoz Ubeda, Manuel	Libre.
Nieto Hernández, José María	Libre.
Novoa Jimenez, Jaime	Art. 3.º Párrafo 2.º
Nuere Velderrain, Victoriano	Libre.
Osario Narbaiza, Angel Sixto	Libre.
Peña Noriega, Pablo	Libre.
Pareda Robledano, Enrique	Libre.
Pereira Ugarte, María Concepcion	Libre.
Pereira Ugarte, María Jesús	Libre.
Pereira Zuzazaga, Estanislao	Libre.
Pérez Vélez, Vicente	Libre.
Polanco Orqueta, Enrique	Libre.
Rabazo Moreno, Julia	Libre.
Redondo Rodriguez, Félix Luis	Art. 3.º Párrafo 3.º
Reinoso Puig, José María	Libre.
Roca Roca, Guillermo	Libre.
Rodriguez Caballero, Joaquin	Libre.
Rodriguez Manteca, Manuel	Libre.
Rodriguez Ramirez, Luis Fernando	Libre.
Romero Segura, Juan	Libre.
Ruiz Eracco, Francisco	Libre.
Ruiz García, Juan Bautista	Libre.
Sánchez Fortún Urtarán, María Blanca	Libre.
Sánchez Villanueva, Francisco	Libre.
Sanz de Alba, Ricardo	Libre.
Sanz Caballero, José Luis	Libre.
Sanz del Poyo, Emilio	Art. 3.º Párrafo 2.º
Sanz del Poyo, Juan	Libre.
Savall Carrera, Juan	Libre.
Soler Bernabe, Ginés	Libre.
Torres Sala, Jaime	Libre.

Apellidos y nombre	Cupos restringidos o concurrencia libre. Ley 17-7-1947
Valentin Neira, Mariano	Libre.
Valverde Palomeque, Marcelino	Libre.
Valle del Valle, Javier del	Libre.
Vieiba Calvo, Carlos	Libre.
Vilaro Canal, Concepción	Libre.
Vintró Soriano, Miguel	Libre.

Segundo. Condicionar la admisión de los solicitantes que se mencionan, a la cumplimentación por los mismos, en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de los particulares siguientes, exigidos en la norma 6 de la Orden de convocatoria:

a) Abono de derechos de examen:

- Benedicto Gracia, Eugenio.
- Gil Simó, Fernando.
- González Zanon, Manuel.
- Maroto Nuñez, Luis.
- Montano Salameva, Francisco.
- Rodríguez López, Humberto.
- Rodríguez Pérez, Felipe.
- Ruiz Prias, Fernando.
- Valero Cristóbal, Juan.
- Villas Maat, Juan Fernando.

Tercera. Denegar las instancias formuladas por los solicitantes que se indican a continuación por las causas que se mencionan:

a) Presentación de la solicitud fuera del plazo señalado en la norma 5 de la Orden de convocatoria:

- Basauri Maganto, Victor.
- Molina, Céspedes, Diego.

b) Poseer la condición de funcionarios de este Ministerio pertenecientes a la Escala Auxiliar Administrativa, como consecuencia de su participación en oposición restringida convocada por Orden de 26 de julio de 1961 y resuelta por la de 17 de julio de 1962:

- Iglesia Munguira, Emilio de la.
- Manrique Robles, Ernesto.

c) Poseer la condición de funcionario de este Ministerio perteneciente a Escala a extinguir, creada por Ley de 24 de diciembre de 1962, y nombrado por Orden de 18 de mayo de 1963:

- Ruiz García, Matias.

d) Haber tomado parte en oposición restringida a Escala Auxiliar Administrativa convocada por Orden de 26 de julio de 1961 y renuncia posterior a su integración a Escala a extinguir (Ley de 24 de diciembre de 1962 y Orden de 18 de mayo de 1963):

- Conejo Serrano, María de los Angeles.

e) Por no prestar servicio en la actualidad ni en primero de agosto de 1959, condición exigida en la norma 4 de la Orden de convocatoria:

- Pérez-Adanero, Lorenzo Bernabé.

f) No reunir la condición exigida en el apartado b) de la norma 5 de la Orden de convocatoria:

- Gómez de las Heras, José Antonio.
- Haro Survent, Pedro.
- Muñoz Blanco, José Antonio.

Cuarto. Los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», las reclamaciones que estimen procedentes, mediante escrito dirigido a la Subsecretaría del Departamento

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de noviembre de 1963

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.